

Quito, 24 de abril del 2019

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MILENIUMRE INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**

Junta General de accionistas de la Compañía **MILENIUM RE INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**, hoy miércoles 24 de abril del 2019, siendo las 10:00 de la mañana se da por iniciada la Asamblea General de Accionistas, se reúnen los accionistas: Ing. **CARLOS ARTURO SALGADO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de cincuenta y cuatros mil (54.000) acciones, iguales e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00), representando el 90,00% por ciento del Capital Social de la Compañía. En tal circunstancia, la señora Presidenta propone instalar la Junta General de Accionistas de la Compañía **MILENIUMRE INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.** conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la convocatoria
2. Constatación del Quorum
3. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General, Auditoria relacionado al balance del ejercicio económico 2018
4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018
6. Nombramiento y designación de la firma auditora principal para el ejercicio económico 2019
7. Propositiones varias

1.- Lectura y aprobación de la convocatoria

Luego de la lectura y aprobación de la convocatoria, los accionistas resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Presidenta dispone que se proceda a discutir los puntos aprobados del orden del día.

2.- Constatación del Quorum

Preside la reunión, la Doctora Martha Montenegro en calidad de Presidenta de la Compañía, misma que actúa como secretaria, procediendo a constatar el quórum legal y estatutario, se verifica la presencia del noventa por ciento (90,00%) del capital Social de la Compañía, hacemos mención especial que el accionista Señor **JOSE RIOS** quien representa seis mil (6.000) acciones ordinarias de un dólar (1,00), que representa el diez por ciento del Capital Social de la Compañía no se encuentra presente por inconvenientes presentados en último momento.

La secretaria confirma la presencia del 90,00% por ciento del Capital Social Representada por El Ingeniero Carlos Arturo Salgado.

3.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General, Auditoria relacionado al balance del ejercicio económico 2018

Informe de Gerencia ejercicio Económico 2018.

Cumpliendo con los estatutos de Milenium Re Intermediario de Reaseguros, El Ingeniero Carlos Arturo Salgado en calidad de Gerente General presenta el informe de su gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, el cual contiene un exposición fiel sobre el desarrollo de los negocios, la situación económica social administrativa y jurídica de la Compañía, dando a conocer que la Administración ha cumplido a cabalidad las disposiciones legales, estatutarias y las emanadas por la Junta General.

El Gerente lee el informe y se anexa el documento leído.

Luego de realizar el estudio y análisis del informe de Gerencia la Junta lo aprueba en todas sus partes sin observaciones.

4.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018

El Contador Administrativo lee el informe, y procede anexar el documento leído.

Luego de realizar el análisis correspondiente, la Junta procede a aprobar en todas sus partes, el Informe presentado por el Contador Administrativo respecto del Ejercicio Económico 2018.

5.- Nombramiento y designación de la firma auditora principal para el ejercicio económico 2019



Tomando en consideración que la firma actual que está realizando el análisis es **BGT Auditores**.
Se mantiene la misma firma para el ejercicio 2019.

6.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018

De acuerdo con lo sugerido a la asamblea del año anterior, se procede en el año 2018 a repartir a los accionistas las utilidades.

Pasan a formar parte del expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

- a) Informe del balance General 2018.
- b) Informe del Gerente, del ejercicio económico 2018.
- c) Informe de auditoría.

7.- Propositiones y Varios

En las propositiones no existe ninguna observación o sugerencia relevante. La Junta, aprueba sin observaciones.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la señora Presidenta concede un receso para que Secretaría elabore el acta.

Terminada el acta es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad.

En constancia firman los accionistas, y se da por terminada la sesión.

Se levanta la sesión, a las 10:45 am, firman para constancia.

DRA. MARTHA INÉS MONTENEGRO
PRESIDENTE

ING. CARLOS ARTURO SALGADO
SECRETARIO/GERENTE